



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROTECCION A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 12 DE ABRIL 2019.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril de 2019, siendo las (10h00 a.m.) diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles: Sector de San Rafael, entre las calles Rio Amazonas y Rio Pastaza N.- S4-370, pasaje Oe14-b, se reúnen los socios: 1.- Sr. Pablo Antonio Valdez Carvalho, propietario de 8.040 participaciones y 2.- Sr. Marco Antonio Valdez Espinoza, propietario de 1.960 participaciones.

La Junta General Ordinaria se reúne bajo la dirección del Sr. Marco Antonio Valdez Espinoza; actúa como Secretario, para esta sesión, la Srta. Verónica Guatemala.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, y constatada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se decide instalar una Junta General Ordinaria de socios, renunciando al derecho de convocatoria previa que les asiste.

El Secretario de la Junta General Ordinaria, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de Gerencia correspondiente al año 2018 de la compañía **PROTECCION A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA. LTDA.**
2. Conocimiento y Aprobación de balances auditados correspondientes al año 2018 de la compañía **PROTECCION A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA. LTDA.**

En lo referente al único punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Pablo Valdez, quien ejerce la función de Gerente y socio de la compañía realiza la entrega del Informe de Gerencia y los balances correspondientes al año 2018 para su respectiva aprobación.

Lo expuesto, se eleva a moción, y luego de una breve discusión y debate los socios de manera unánime aprueban la moción presentada. Se abstienen de consignar su voto los administradores, y en consecuencia los socios resuelven:



1. En tal virtud y luego de breves deliberaciones en forma expresa los socios resuelven:

- La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba el informe de Gerencia presentado por el Sr. Pablo Antonio Valdez Carvalho socio de la compañía.
- La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba los balances auditados del año 2018 de la compañía **PROTECCION A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA. LTDA.**
- Autorizar al Gerente y Presidente para que presenten los mencionados documentos en la Superintendencia de Compañías, así como realizar las diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La presidencia declara concluida la sesión a las 11:00

Firman los asistentes.

1.- Sr. Pablo Valdez Carvalho
Socio - Gerente

2.- Sr. Marco Antonio Valdez Espinoza
Socio-Presidente

3.- Srta. Verónica Guatemal
Secretario Ad-hoc.